



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a esta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varios barrios de Zaragoza están experimentando tasas de envejecimiento muy altas en los últimos años. Según el censo, Delicias y San José superan el 22 % y, en términos globales, el índice en la Ciudad de Zaragoza es de un 151%. Hay casi 68.000 personas mayores de 75 años en Zaragoza. La mayoría mujeres, y muchas, solas. Casi 15.000 de ellas residen en Delicias. Delicias es un ejemplo de barrio envejecido, falto de renovación y el de mayor densidad poblacional. Es tan basto que los usuarios y usuarias del Centro de Salud Norte (Calle Santa Orosia, 46) y de Delicias Sur (Calle Sancho Dronda, 1), o el Centro de especialidades en Avenida de Navarra tienen su servicio sanitario muy lejos y sin combinación de transporte posible. No la hay, y difícilmente puede haberla porque las condiciones de vida de estos distritos empeoran con la edad y, por lo tanto, las situaciones y necesidades de movilidad sostenible a las que nos enfrentamos son otras. Algunos servicios sanitarios, además, se prestan en el Centro de Salud Universitat, Centro de Salud de la Bombarda, o en el Centro de Salud Mental (Calle Escultor Palao). Y las soluciones para las enormes dificultades de movilidad desde numerosas zonas del barrio, para muchas personas mayores sobre todo, no pasa por la creación de nuevos puntos sanitarios sino por acercarlos.

Por ejemplo, la distancia del Centro de Salud Delicias Sur al Centro de Especialidades es de 30 minutos a pie, con escasas opciones de bus. Otro ejemplo es el de usuarias de Delicias Norte a su centro de referencia ya que muchas tienen un recorrido de 45 minutos (desde Calle Unceta con Avenida de Madrid números impares).

Entonces, y a modo de ensayo, podría experimentarse un minibus a demanda o con recorridos estables y puntos de recogida, que circule solo para acudir al centro de salud o de especialidades, y los centros de convivencia para mayores, desde dentro del mismo barrio con tarifa similar al bus: gratuidad o standard según personas.

En el Plan de Movilidad (PMUS) está la mejora de la calidad del transporte urbano y sus redes; y una ciudad cuidadora lo requiere. Así mismo, en el Plan de Barrio de Delicias, capítulo movilidad, se habla de ensayar un bus de barrio justo con este modelo, puntos 16 y 22, y a partir de la pag 184 en Diagnósticos y Problemas.

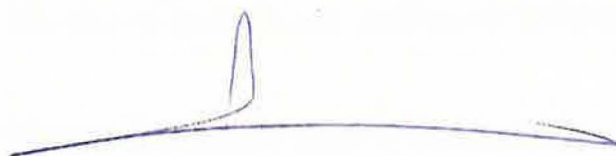
Siendo un servicio distinto al bus urbano podría ser un servicio público directo y se puede convenir o no con la DGA, pero se trata de estudiar esta posibilidad con un proyecto piloto. Puede ser Delicias, es nuestra propuesta por la densidad y las distancias, u otro.

ACUERDO

1. Para establecer un proyecto piloto durante 2020, ensayar en Delicias el bus sanitario de barrio, con destino a centros de salud y de especialidades, con las mismas tarifas y condiciones del bus ordinario como servicio público a demanda o con rutas estables.

2- Para que, según esta experiencia, se aumente en 2021 el servicio, que llegue también a centros de convivencia y centros cívicos de Delicias y crear el servicio en otros barrios envejecidos como Caso Histórico o San José.

I.C. de Zaragoza a 12 de diciembre de 2019



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivarés Esco